LA VANGUARDIA

Año XVIII—Número 1595

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Buenos Aires Sabado 3 de Junio de 1911

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA REVOLUCION MEJICANA

CONTINUA LA LUCHA—ENCARNIZADO COMBATE

NUEVA YORK, 2 — Un telegrama de Nogales (Arizona) dirigido á un mejicano [illegible] ciudad asegura que se ha trabado [illegible] Chihuahua, capital [illegible] Sinaloa, entre un grupo [illegible], fuerte de 2.790 hombres, [illegible] federales que guarnecen la [illegible].

VIAJE DE MADERO

NUEVA YORK, 2 — Acaba de recibirse un telegrama de El Paso (Texas) comunicando que el jefe del reciente movimiento revolucionario de Méjico ha salido hoy de allí con destino á la capital de esa república.

ASESINATO DE UN GOBERNADOR MEJICANO

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Nogales (Méjico) que el gobernador del Estado de Señalada, señor Diego Redo, ha sido alevosamente asesinado anteayer.

EN MARRUECOS

PARIS, 2 — En los círculos del gobierno se asegura que no se ha recibido informe alguno de Marruecos relativo á la pretendida venta en remate público en Fez de mujeres y niños, hechos prisioneros por las mehallas cherifianas en sus últimas expediciones contra las tribus rebeldes.

Se cree que esa noticia, publicada por varios diarios extranjeros no tiene fundamento.

FRANCIA

Las Carreras de Aviación

Dos aviadores militares gravemente heridos

PARIS, 2 — Telegrafían de Hyeres que el aviador teniente Lucca, que toma parte en la carrera París-Roma, ha sido víctima de un accidente.

El aeroplano en el que se encontraban dicho teniente y su acompañante, teniente Hanequin, fué sorprendido por una violenta ráfaga de viento que provocó la caída del aparato.

Tanto el teniente Lucca como el teniente Hanequin resultaron gravemente heridos.

ROMA, 2 — Comunican de San Rossore que el aviador Frey, que toma parte en la carrera París-Roma, salió á las 7 y 41 de la mañana de aquella ciudad, pero tuvo que regresar pocos minutos después por un desperfecto sufrido por el motor de su monoplano.

LOS SECRETOS DE ESTADO

CONDENA DE UN FUNCIONARIO Y DE UN PERIODISTA

PARIS, 2 — El tribunal correccional que entendía en el proceso seguido contra el ex empleado del ministerio de relaciones exteriores, M. Rouet, y contra el periodista M. Maimon, inculpados de haber violado el secreto con respecto á ciertos documentos confiados al primero que fueron comunicados por éste á M. Maimon y al secretario M. Palliez, ha pronunciado hoy su fallo.

El tribunal condena á M. Rouet y al periodista Maimón á dos años de prisión y al pago de una multa de mil francos cada uno.

El secretario M. Palliez es condenado á tres meses de prisión.

ACCIDENTE DE ÓMNIBUS

27 heridos

PARIS, 2 — Ha ocurrido esta tarde en esta capital un serio accidente.

Un ómnibus que iba repleto de pasajeros se volcó mientras corría á toda velocidad, resultando 27 personas heridas de más ó menos gravedad.

ESPAÑA

La huelga de albañiles

Extensión del movimiento — Choques con los gendarmes

MADRID, 2 — La huelga de los albañiles de esta capital asume un carácter alarmante.

Se realizó esta tarde una manifestación de huelguistas, quienes recorrieron los barrios principales de la ciudad dando gritos subversivos.

La policía intentó disolver la demostración produciéndose entonces una violenta colisión entre ella y los manifestantes.

De ese suceso resultaron heridos dos tenientes de la policía, un guarda y varios obreros.

En la Puerta del Sol aparecieron luego nuevos grupos de huelguistas y por allí la policía dió varias cargas para dispersarlos.

MADRID, 2 — A consecuencia de la colisión que se produjo hoy entre los huelguistas albañiles y la policía se han efectuado veinticinco arrestos.

Los dos tenientes de policía heridos se hallan en estado grave.

INCIDENTE PERSONAL

Canalejas y el marqués de Portago

MADRID, 2 — Con motivo de unas frases del presidente del consejo de ministros señor José Canalejas pronunciadas en el senado y que molestaron al senador marqués de Portago, surgió entre ellos una cuestión personal.

El presidente del senado señor Montero Ríos y el general Primo de Rivera, representantes de ambos personajes conferenciaron esta noche para tratar de conciliarlos.

ALEMANIA

PRINCIPE ENFERMO

BERLIN, 2 — Comunican de Potsdam que el príncipe Joaquín continúa sufriendo muchísimo de la herida que se produjo en una pierna á consecuencia de una caída de caballo.

ESTADOS UNIDOS

117 VICTIMAS DE LA EXPLOSIÓN EN EL FUERTE DE MANAGUA

La catástrofe, resultado de un complot?

NUEVA YORK, 2 — Un telegrama de Managua anuncia que han sido retirados hasta ahora de entre los escombros del fuerte Baloma los cadáveres de 117 soldados.

Se anuncia oficialmente que la explosión producida ayer en dicho fuerte, es el resultado de un complot político.

Han sido arrestados muchos partidarios del general Estrada.

La ciudad de Managua se encuentra virtualmente bajo el estado de sitio.

PATENTES DE MARCA DE FABRICA

WASHINGTON, 2 — La conferencia internacional relativa á la propiedad industrial reunida aquí ha firmado esta noche un tratado introduciendo diversas enmiendas al tratado de París sobre las patentes y marcas de fábrica.

EL DERECHO A LAS LANAS

WASHINGTON, 2 — En la gran asamblea (Caucus) celebrada hoy por los demócratas ha sido aprobada una resolución en favor del derecho de 20 por ciento sobre las lanas en bruto.

WASHINGTON, 2 — La Cámara de representantes, en su sesión de esta noche, [illegible] enviar á estudio de una comisión el proyecto de ley relativo á los nuevos derechos aduaneros sobre las lanas.

AUSTRIA-HUNGRIA

Huelga General en Fiume

VIENA, 2 — [illegible] tripulantes [illegible] compañías de [illegible] Fiume se han plegado al movimiento huelguista proclamado por diversos gremios obreros.

Se teme que la huelga se haga general.

VIENA, 2 — Telegrafían de Fiume que esta tarde ha sido declarada la huelga general de los diversos gremios obreros.

FIUME, 2 — Todos los huelguistas han resuelto reanudar mañana el trabajo á excepción de los foguistas y marineros de la compañía húngara croaciana.

ITALIA

EL ANIVERSARIO DE GARIBALDI

Manifestaciones en todo el reino — Homenaje de la Cámara de diputados

ROMA, 2 — El 29o. aniversario de la muerte de José Garibaldi ha sido conmemorado hoy con gran solemnidad en toda Italia.

En numerosas ciudades se dieron conferencias patrióticas ensalzando al héroe y en muchas otras se realizaron imponentes manifestaciones populares.

Los cortejos desfilaron ante los monumentos erigidos á la memoria del gran patriota y colocaron en ellos hermosas coronas de flores.

En esta capital, así como en la mayor parte de las otras ciudades del reino, los edificios públicos y muchísimas casas particulares se hallan embanderadas á media asta.

De La Maddalena comunican que la población y las autoridades de la isla se trasladaron esta tarde en cortejo hasta la tumba de Garibaldi y depositaron á su pie grandes coronas. Asistieron al acto los miembros de la familia del difunto.

ROMA, 2 — Esta tarde, en la cámara de diputados, el ex ministro del Tesoro, hon. Pablo Cárcano, ensalzó á Garibaldi é invitó á sus colegas á aprobar por unanimidad el proyecto concediendo una pensión vitalicia á todos los veteranos de las guerras de la independencia, para solemnizar en esa forma el 29o. aniversario de la muerte del héroe.

El ministro de la guerra, general Spingardi, que se hallaba presente á la sesión se asoció á esa manifestación de gratitud hacia los veteranos, y luego el presidente de la Cámara, hon. Marcora, elogió en términos elevadísimos á los que combatieron por la independencia de Italia.

Agradeció después al hon. Carcano por su iniciativa y recordó á Garibaldi, cuya memoria, dijo, es aún más sagrada hoy porque desgraciadamente existen italianos indignos que no tienen vergüenza de renegar de su patria.

Aplausos prolongados acogieron las palabras del hon. Marcora, y el proyecto de pensión vitalicia quedó acto continuo aprobado.

LA NUEVA HORNADA DE SENADORES

ROMA, 2 — Según anuncia el diario "Vita", el consejo de ministros en su última reunión se ha ocupado de la lista de candidatos á nuevos senadores del reino.

EL PAPA

ROMA, 2 — El papa Pío X, cuyo estado de salud es satisfactorio, celebró esta mañana misa en la capilla privada del Vaticano, en presencia de la familia del ministro de Chile ante la Santa Sede, señor R. Errazuriz.

Su Santidad dió después la comunión á la hija del ministro, María Errazuriz.

ROMA, 2 — En ocasión del 76o. aniversario de su nacimiento, el papa Pío X recibió hoy numerosísimos telegramas de felicitación y de homenaje de muchos puntos de Italia y del exterior.

URUGUAY

LA INSPECCION EN LOS CONVENTOS

MONTEVIDEO, 2—La comisión designada por el ejecutivo visitará en estos días los conventos establecidos en Montevideo con el fin de cerciorarse si se hallan en las condiciones reglamentarias que preceptúa la ley.

LOS INMIGRANTES DELINCUENTES

Proyecto del gobierno norteamericano

MONTEVIDEO, 2 — El gobierno aceptará la iniciativa del de los Estados Unidos de Norte América, para la acción conjunta de todos los países á objeto de evitar la incorporación de inmigrantes delincuentes.

Según el proyecto propuesto, todo ciudadano de la República que emigrara á Estados Unidos presentaría en el puerto de entrada, conjuntamente con su pasaporte un certificado estableciendo que no es delincuente.

LA VANGUARDIA

La Interpelación

La primera sesión un tanto vivaz del presente período parlamentario ha sido la que tuvo lugar ayer, con motivo de la interpelación formulada al ministro de justicia é instrucción pública, á propósito de la supresión ó postergación de algunas partidas del presupuesto destinadas á las escuelas normales, universidades y escuelas primarias, que el Poder Ejecutivo hizo por el decreto de economías dictado el 11 de marzo. En el espíritu del diputado interpelante, el Poder Ejecutivo había cometido un acto inconsulto al pretender hacer economías restringiendo recursos á la instrucción pública.

Nuestra opinión al respecto ya la dimos al comentar el decreto aludido, en la fecha de su aparición. Dijimos entonces que era de lamentar que en el renglón de instrucción primaria se hubiesen suprimido algunas cantidades, que hubieran podido obtenerse pegando algunos tijeretazos á los gastos meramente burocráticos, porque en un país como el nuestro nada debe escatimarse para el desarrollo de la instrucción elemental, y que todas las sumas son pocas para ahogar la ignorancia y asentar la civilización.

Pero lo interesante de la interpelación no está en los hechos que la motivaban, hechos consumados ya, y que el Poder Ejecutivo puede explicar, sobre todo en lo que se refiere á las escuelas normales y establecimientos universitarios, como una necesidad imperiosa de reducir todo lo posible el monto de los gastos de este año administrativo, espigando en las partidas cuyo empleo no tuviera un carácter de urgencia inmediata.

Lo interesante de ella está en que [illegible] permitido por un recuerdo oportuno [illegible] peligro que implica para [illegible]blica del país la per[illegible]ente de ella, de un [illegible]iniones sobre la educación totalmente ultramontanas.

Se había indicado y comentado ya en la prensa y en la tribuna popular, desde que se inició este gobierno, sus tendencias favorables al catolicismo, perfiladas por varios ministros cuya filiación francamente clerical todos conocen. Pero desde ayer, el encargado de una de las carteras más delicadas, ha sido señalado en pleno parlamento, y con el testimonio irrecusable de su propia literatura de sacristía, como un hombre que odia la educación laica, cuya justicia y necesidad es una de las afirmaciones más sólidas del Estado contemporáneo.

Con un raciocinio de teólogo, muy propio de su filiación vaticanista, el ministro de instrucción pública no encuentra disparidad entre sus creencias personales, íntimas, en materia de enseñanza dada por el Estado y el cargo público que desempeña, como si fuera posible sostener é implantar, con amor y eficacia, criterios que no están arraigados en el espíritu y por los cuales, al contrario, se experimenta repugnancia.

¿Qué ministro es ese que hace lo que considera malo, que tiene que imponer á la instrucción pública, por las leyes de la nación, para hacer cumplir las cuales está en el cargo que ocupa, un cariz, un color, que á él, según sus declaraciones de hombre consecuente y solidario hoy con lo que dijo ayer en un congreso católico, le resulta una enorme heregía?

Ante el más elemental criterio de dignidad personal, es indiscutible que al señor Garro, después de esa escaramuza, no le queda más camino que irse con sus maletas y su clericalismo á otra parte.

La explotación de los indios

Coincidiendo con nuestras apreciaciones de días atrás, que á mucha gente de orden han podido parecerles exageradas, "La Nación" denuncia y condena la explotación de que hacen víctimas á los indios los negreros de la industria azucarera y de los obrajes.

"La incorporación del indio á la civilización nacional — dice el diario referido — no sólo ha tropezado con los restos de las tribus indias, aun indomables, perezosas, amantes de su propio primitivo retraimiento, y con las selvas y esteros intransitables, pues ha tenido un serio obstáculo en la voracidad de industriales de dudosa conciencia, obrajeros, azucareros, explotadores de la riqueza virgen ó de la tierra fecunda.

En los grandes ingenios y obrajes que rodean el territorio, en Santa Fe, Santiago, Tucumán, Salta, Jujuy y el Chaco mismo se emplea el trabajo de peonadas indias. Podrían calcularse en muchos miles los obreros ocupados en dichos establecimientos, con sólo saber que en muchos de ellos se llega á emplear tres mil y más peones.

Pudiera creerse esto un elemento seguro de civilización y que los indios que trabajan de tal modo han de considerarse incorporados definitivamente á la vida nacional.

Si así fuese podríamos contar con la seguridad de la completa civilización de las tribus chaqueñas, tantos son los miles que se dedican al trabajo.

Pero las condiciones de éste no son más civilizadoras, y acaso y posiblemente lo son menos que las de las encomiendas coloniales. En éstas, ciertamente, no se permitía al indio, ni se le embrutecía por medio del alcohol para explotarlo más á gusto, puesto que perteneciéndoles en alma y cuerpo por las pragmáticas reales, no tenían necesidad de ello los encomenderos.

En los ingenios no se paga al indio, generalmente se le alimenta á cambio de su trabajo, y qué clase de alimento será el que es suficiente, lo muestra el hecho de que fuera de los ingenios no se alimentan más que con algarrobas y otras frutas silvestres.

Porque otra de las características de la explotación es ésta: que, pasada la zafra, el indio se retira al bosque sin llevar consigo nada que pueda ser fruto de sus días de faena y le permita vivir; así toda su vida de verano es completamente primitiva, con la variante del alcohol que consiguen á precios ínfimos, con dinero robado, ó á cambio de pieles, caza, etc., cosas fáciles para él de conseguir.

Un caso, acaecido en Jujuy, pone de manifiesto esta pingüe industria.

Había empezado la zafra en dos ingenios, uno de los cuales tiene en el trabajo más de tres mil chaqueños.

Uno de ellos no ha podido emplear este año á los indios, que no quisieron concurrir á causa de que como la cosecha terminó tarde el año pasado, cuando se vieron libres, de regreso al Chaco, se encontraron sin algarrobas y demás frutos de que se alimentan porque la estación ya había pasado.

Este contratiempo ha disminuído las ganancias del ingenio, que se ha visto obligado á tomar peonadas coyas de la Puna á las que se paga un peso y medio diario como mínimo, mientras con los indios no había más gasto que el de su barata alimentación.

Se arguye, con un sentido admirablemente absurdo por parte de los industriales, que al indio no se le puede dar dinero porque se emborracha. Entonces, ¿por qué en vez de suprimirles el jornal no se suprimen los maléficos despachos de bebidas establecidos en los mismos campos y por cuenta de los mismos dueños, como sucede en los obrajes del norte de Santa Fe, por ejemplo? Naturalmente que el indio irá á donde se le empuje, y bien saben los dueños de obrajes é ingenios que aunque no les den dinero encontrarán la manera de satisfacer su enfermizo apetito, despertado por los incitantes vendedores de alcohol, que lo acosan en el mismo trabajo.

Así se ganan muchas fortunas, pero no se civiliza al Chaco; es decir, que se conquista la tierra, pero se arruina la raza."

"La Nación" termina invocando la protección oficial en favor del indio. Los que hemos denunciado las atrocidades de los verbales en el Alto Paraná, sin que el gobierno haya hecho nada práctico para evitarlas en el futuro, tenemos derecho á desconfiar de la independencia, el altruismo y la energía de los que pudiendo, directa ó indirectamente, meter en vereda á los explotadores sin entrañas, acaso sean sus socios ó paniaguados.

Habrá que tener más confianza en una humanitaria intervención extranjera, como la que estos días ha sonreído á los esclavos peruanos del cautchú por los cuales están abogando el parlamento y el gobierno de Inglaterra?

HECHOS Y CIFRAS

El concejo municipal de Zurich ha votado una resolución estableciendo que las mujeres embarazadas cuyas entradas sean inferiores á 2.000 francos serán cuidadas gratuitamente en la Maternidad ó reembolsadas de los gastos de partera.

En Berna, el pueblo — por medio del referendum — ha votado una subvención de 300.000 francos para la futura Casa del Pueblo.

El "Wahre Jacob", periódico ilustrado humorístico del Partido Socialista alemán, ha tenido últimamente un tiraje de 300.000 ejemplares.

Los escándalos aduaneros

700.000 pesos defraudados

JUICIO CONTRA LA DROGUERIA AMERICANA

Otra gran defraudación descubierta

La contaduría general de la Nación ha elevado al ministerio de hacienda el informe sobre la revisación de los documentos de la división de aduanas.

Según referencias autorizadas, los documentos sustraídos en esa oficina, correspondientes al despacho aduanero, representan la suma aproximada de 700.000 pesos, en lo que se presume ha sido defraudado el fisco.

El ministro de hacienda ha promulgado ayer un decreto disponiendo que el procurador fiscal de la capital, inicie las acciones correspondientes contra la Droguería Americana sobre cobro de la suma de 1.401.90 pesos, importe de lo defraudado al fisco por el referido negocio.

La crónica anota un nuevo desfalco aduanero, descubierto en la Compañía Alemana de Electricidad. He aquí los hechos: artículos de electricidad, conmutadores, cables. Alemania un contador para que se hiciera cargo de la contaduría general de la empresa. El contador comprobó serias irregularidades en los libros y puso el hecho en conocimiento de la gerencia. Desde hace ocho años los derechos de aduana no se pagaban de acuerdo con la tarifa, defraudándose al fisco á razón de un millón por año, pagándose hasta el noventa por ciento menos del impuesto que rige para artículos de electricidad, conmutadores, cables, lámparas, etc.

El contador manifestó que á no cesar esas irregularidades no seguiría en su puesto, y como viera que sus gestiones no habían resultado, presentó su renuncia. Aprovechando su amistad con un alto funcionario de policía, le narró lo que le ocurría, llegando la noticia hasta el jefe de la institución policial. El general Dellepiane se trasladó enseguida á casa del denunciante y en un automóvil lo condujo á la casa de gobierno, poniendo el hecho en conocimiento del P. E., el que ordenó en el acto se diera intervención al juez federal doctor Jantus.

Se dice que en este asunto están complicados dos vistas de aduana y un despachante.

Arqueo del depósito 1

Ha sido puesto nuevamente en posesión de su cargo, el jefe del depósito número 1 del dique 4, señor Pedro S. Pini, por no haber resultado contravención alguna ni cargo que pueda imputarse al personal que prestaba sus servicios en el depósito de referencia, según el arqueo que se ha verificado de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la administración de la aduana.

Detención de mercaderías

Han sido detenidos en la aduana 21 cajones conteniendo sedas, plumas, y sombreros consignados á una casa de modas de esta plaza.

La mercadería fué desembarcada del vapor "Formosa", procedente de Marsella y presentadas al inspector Pedro Bartneche como equipajes, quien sospechó que se trataba de un contrabando. El funcionario nombrado dispuso que los 21 cajones permaneciesen en el desembarcadero Norte hasta su verificación. Esta se efectuó ayer, comprobándose el delito y declarándose el comiso de las mercaderías que ascienden á unos 6.000 francos.

La dueña, llegada también en el "Formosa", ha declarado que otras veces la aduana no ha procedido como ahora, introduciendo mercaderías de Europa sin control de ninguna clase.

Traslación de sumarios

La oficina de sumarios de la aduana ha pasado á la comisión investigadora todas las actuaciones levantadas y que se relacionan con las funciones del personal.

JUSTICIA DE CLASE

UN JUEZ QUE QUIERE HACER OLVIDAR A MAGNAUD

Los mas revolucionarios de nuestros jueces apenas se atreven á condolerse de las enormidades del Código, como el fiscal Bunge, que no hallaba forma de evitar la condena monstruosa lanzada contra una pobre mucama que hurtó unos trapos para cobrarse así sus salarios, que de otro modo no podía obtener.

En cambio, los más reaccionarios llegan en su audacia á extremos de los que nosotros mismos no los creeríamos capaces.

El juez Seeber, por ejemplo, nos ofrece una elocuente prueba de lo que decimos con el fallo que acaba de dictar en un asunto cuya exposición haremos.

La joven Lorenza Fernández se presentó al juzgado del doctor Seeber, manifestando que hacía cinco años que prestaba servicios de doméstica en casa del señor Teófilo Martínez Farías, sin haber recibido remuneración alguna, no obstante haber exigido su pago total. Agregaba que ella había sido la única persona que tenía la familia de Martínez para todos los quehaceres domésticos (cocinera, mucama, lavandera, niñera, enfermera, etc.) y que á pesar de ello sólo exigió y exige el sueldo, que ordinariamente se paga, ó sea lo que corresponde á razón de 25 pesos mensuales, que es menos de lo que se le había prometido cuando sus patrones le dijeron que sus sueldos irían depositándose en caja de ahorros.

Resolviendo el asunto el juez encuentra que la prueba testimonial acumulada sólo establece que el demandado tenía á su servicio para la mayor parte de los quehaceres de la casa á la actora, menor de edad, pero no se ha llegado á comprobar ni el tiempo exacto de la locación ni la circunstancia de que el señor Martínez le hubiese quedado adeudando el sueldo que le debió pagar. En cuanto á esta última circunstancia, considera el juez que si bien correspondería justificarla al que alega el pago, tratándose en este caso de un servicio doméstico, la prueba por parte del patrón resulta difícil ó casi imposible, porque ni la costumbre ni la práctica exige de parte de aquél el documento ó recibo que acredite el pago, y en esta situación nada hay más justo y equitativo que atenerse á la afirmación del patrón, estimando que su palabra en la mayor parte de los casos merece más confianza que la del doméstico (!) Admitir lo contrario — agrega — y dejar estos casos á merced de los domésticos ú obreros, sería sentar un mal precedente y fallar muchas veces injustamente colocando á los patrones en la situación de ser demandados y condenados al pago de sueldos que ya habrían sido satisfechos.

Agrega el juez que tratándose de una menor obtenida en la defensoría de menores los servicios prestados, en la hipótesis de que no se hubieran pagado regularmente, implicaban en cierto modo una compensación de los cuidados y protección que los patrones le dispensaban.

En consecuencia, el doctor Seeber falla absolviendo al demandado!

Este buen juez criollo, tan preocupado de evitar la injusticia de que los pobres patrones paguen salarios ya satisfechos, no ha caído en la cuenta de que su fallo, si llegara á hacer jurisprudencia, puede engendrar otra injusticia más odiosa y terrible: la de los obreros no pagados, con los cuales saldarían fácilmente sus cuentas los patrones avaros ó canallas (los hay de todas clases, como en la justicia tenemos los Magnaud y los Seeber), echando mano de una palabrita que los jueces — muy cristianos — tomarían como el "Evangelio".

El juez Seeber no ha pensado tampoco cómo deberán probar los obreros ó los domésticos que no se les ha pagado sus salarios, cuando algún patrón quiera trampearlos.

Nada diremos de la virtud y el candor que atribuye á los patrones en sus relaciones con los obreros, lo que envuelve una injuria á éstos. Pero hay que poner en duda la sagacidad de este juez que supone á una pobre muchacha dotada de la audacia y la silenciosa tenacidad necesaria para reclamar sueldos ya cobrados, mientras rechaza la idea de que el patrón, despechado ó tacaño, se niegue á pagarlos.

El último argumento del doctor Seeber, descubre toda la parcialidad del juez, y lo especioso de sus demás razonamientos.

Esa brutal teoría esclavista revela que aun estando convencido de que el patrón no ha pagado un centavo á la mucama demandante, el juez Seeber no podía condenarlo imponiéndole obligaciones que le parecen inadmisibles.

Sabíamos ya que las "defensorías" de menores no sirven más que para dar sirvientes gratis á la gente rica. El juez Seeber lo confiesa ingenua ó cínicamente.

Qué "cuidados" se habrán prodigado á la pobre mucama, fuera de quitarle el hambre, como á los perros del amo?

El fallo del juez Seeber legaliza una situación bochornosa, la explotación de los pobres huérfanos, de las jóvenes sin apoyo, para quienes un plato de comida y una cama dura en cualquier desván, constituyen el premio de un trabajo sin reposo, extenuante é indigno.

El juez Seeber estará contento de su "justicia", y los patrones agradecidos á él.

Las sesiones secretas del Senado

COMUNICACIÓN A LA PRENSA

"Buenos Aires, junio 1 de 1911.—Señor director de LA VANGUARDIA:

"Comunico á usted que el H. Senado, en sesión de la fecha, ha resuelto se le haga saber que siempre que la cámara disponga tener sesiones secretas, queda prohibido á la prensa hacer ninguna clase de referencia á ellas.

"Saluda á usted atentamente. — Benigno Ocampo, secretario.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA INTERPELACIÓN AL MINISTRO GARRO

Ataque recio al ministerio

DEBATE DE CUATRO HORAS

NUMEROSOS INCIDENTES

La sesión realizada ayer por la cámara de diputados revistió un interés excepcional, no sólo por los asuntos en ella tratados, sino también por la forma en que se llevó el debate.

Después de los ataques de que el P. E., y especialmente el ministro de instrucción pública, fué objeto, el gabinete queda en una situación difícil. El doctor Garro, sobre todo, no puede, decorosamente, continuar en su cargo.

Momentos después de las 4 continuó la sesión suspendida el miércoles. Estaban presentes 63 diputados y los ministros de relaciones exteriores, hacienda, instrucción pública, guerra, marina y agricultura. El del interior concurrió una hora más tarde.

La concurrencia á las tribunas era muy numerosa.

Siguió el doctor Agote desarrollando su interpelación.

Refirióse en primer término al traspaso de las escuelas normales á la dependencia del Consejo Nacional de Educación, evidenciando que se ha violado la ley ya que el Consejo sólo debe tener á su cargo la enseñanza primaria. Recordó la existencia de proyectos presentados á la cámara estableciendo la jurisdicción del Consejo en las escuelas normales, pero ellos no fueron aprobados. Y si no se ha conseguido establecer por ley esa disposición, ¿cómo pudo hacerlo el P. E. por un simple decreto?

Pasó luego el orador á considerar los perjuicios que reporta la supresión de la Escuela Normal Superior y la Facultad de Ciencias Comerciales, y después de referirse ligeramente á la supresión de subsidios, á las becas y á los nombramientos de profesores, terminó diciendo que esperaba con verdadera ansiedad la respuesta del ministro, al que invitó, de paso, á defender sus atribuciones como lo hacen sus colegas.

La respuesta del ministro

fué muy deficiente. Baste decir que contestó contestados los puntos de la interpelación referentes á la supresión de la Escuela Normal Superior, Facultad de Ciencias comerciales, subsidios y escuelas normales con sólo decir que era necesario hacer economías.

Ante todo expresó su satisfacción por la oportunidad que se le brindaba para aclarar las dudas de la cámara sobre ciertos actos del gobierno.

Continuó luego manifestando que el presupuesto vigente autorizaba la construcción de cuatro escuelas normales en las provincias; ellas no han sido creadas por una doble razón: porque el presupuesto fué comunicado con mucho retardo y porque el Consejo de Educación no las consideró de urgencia.

Agregó, refiriéndose á los subsidios universitarios, que ellos no son una cuestión de vida ó muerte para la enseñanza superior, como lo había afirmado el diputado interpelante, ya que sólo se han suprimido los aumentos.

En cuanto al traspaso de las Escuelas Normales y á la creación de una secretaría de las mismas en el Consejo de Educación, son puntos que quedan explicados con el decreto de diciembre de 1910 y con las declaraciones del mensaje presidencial.

En lo que atañe al nombramiento de profesores, la manera eficaz para que los haga el Consejo es poner las escuelas normales bajo su dependencia, lo que no excluye que estén también bajo la del P. E.

Por otra parte, el Consejo no descuida la creación de escuelas normales en las provincias, y son ya numerosas las que ha fundado, y no hay ley que prohiba al Consejo esa función.

El doctor Agote pregunta al ministro por qué no dijo eso cuando se discutía el presupuesto, á lo que el doctor Garro respondió que no era el caso (risas.)

A esta altura del debate, varios diputados interrumpen al ministro.

El diputado interpelante pregunta cómo paga el P. E. á los maestros que son nombrados por el Consejo.

El señor Garro responde: "Los paga, señor, ¿cómo cree que van á trabajar gratuitamente? (carcajadas ruidosas).

(El ministro olvidaba, ó no conoce la ley de contabilidad).

En lo que se refiere á las becas, continúa el ministro, el P. E. exige á los agraciados condiciones de moralidad, buena conducta, etc., cosas que no pueden ser reprochadas.

La secretaría de Escuelas Normales fué propuesta por el Consejo de Educación, y el P. E. creyó necesario aprobarla.

No es exacto que las supresiones del anexo de Instrucción Pública alcancen á pesos 9.000.000. En esas sumas están comprendidos los subsidios de otros departamentos, entre ellos los del ministerio de relaciones exteriores que fueron pasados al de instrucción pública. Los subsidios de este departamento sumaban el año último pesos 1.225.660, y este año 5.409.220. De estos corresponden á otros ministerios 3.514.760 pesos. De manera que la supresión de subsidios de Instrucción Pública es de solo 1.860.000 pesos y el total de lo suprimido en el anexo de tres millones y pico.

Después de extenderse en otras consideraciones pasó á ocuparse de las alusiones personales del señor Agote que, entre otras cosas, le acusaba de versatilidad, y agrega que no es de los que niegan hoy lo que afirmaron ayer, por cobardía ó por conveniencias. En cambio, el doctor Agote defiende hoy los subsidios y ayer los combatía. Rectifica el aludido, y á continuación el señor Carlés (M.) pide á la presidencia que advierta el P. E. en masa que no debe hacer alusiones personales á los diputados, pues éstos forman la cámara, en tanto que los ministros representan al presidente de la República. Son, pues, las opiniones de éste las que interesan y no las que emiten los secretarios de Estado.

El presidente agita la campanilla y el doctor Garro termina su discurso manifestando que la enseñanza no ha sufrido y que todo queda, á excepción de la Escuela Normal Superior y de la Facultad de Ciencias comerciales, cuya desaparición no es sentida.

Discurso del doctor Guasch Leguizamón

En seguida pidió la palabra el diputado Guasch Leguizamón, y dijo que el ministro del interior estaba inhabilitado para desempeñar el cargo. (Esta afirmación da lugar á un gran tumulto.) El orador declara que lo va á probar acabadamente.

Lee al efecto algunos párrafos de un discurso que el doctor Garro pronunciara en el Congreso católico de Santa Fe en el año 1884.

En uno de esos párrafos el actual ministro dice:

"La propaganda contra la escuela neutra incumbe á todos los católicos, desde que se trata de defender el común depósito de sus creencias venerandas; pero ninguna voz más autorizada podría levantarse contra ella que la de aquellos que recibieron del divino maestro, en la persona de los apóstoles, la misión de enseñar á las gentes la verdad evangélica, etcétera".

Y sigue más adelante: "Pueden nuestros pueblos resignarse hasta la humillación y el sacrificio bajo el peso de los grandes dolores; pueden consentir, sin estallar terribles y vengadores, que se les arrebate una á una las garantías constitucionales que son el "Palladium" de sus libertades políticas y civiles; pueden contemplar impasibles, en momentos de eclipse de su virilidad tradicional, que los gobernantes que presiden sus destinos decidan de ellos con la punta de la espada, etc."

Dice otra vez que la misión de los católicos es combatir, y añade: "Vaciará el gobierno las arcas fiscales en la fundación y sostenimiento de escuelas neutras, pero los padres se guardarán bien de mandar á ellas sus hijos, y serán siempre planta exótica eclesiástica en nombre de la fe, de la religión y de la moral".

"La palabra de los prelados es la palabra de la iglesia, cuya enseñanza es infalible, y por eso debemos confiar en que bastará que el episcopado condene de un modo solemne la escuela laica para verla desaparecer irremisiblemente de entre nosotros".

No basta, empero, condenar la escuela laica, neutra ó atea, que todo es lo mismo, en nombre de la fe, de la religión y de la moral: necesario es, además, levantar al frente de ella la escuela católica, donde la infancia reciba enseñanza cristiana que forme para la virtud su inteligencia y su corazón y le ponga en condiciones de llenar dignamente los deberes del hombre en sociedad. Compréndese desde luego que es buen medio de combatir un mal cualquiera el de oponerle el bien antagónico, ya se trate de combinaciones ideales ó de hechos prácticos, de teorías ó de realidades. Es por eso que, contra la escuela laica, conviene suscitar la escuela religiosa que debe multiplicarse tanto cuanto aquella se extienda y difunda".

"Será forzoso apelar á la cooperación de todos los fieles, ilustrarlos sobre tan vital asunto por la palabra augusta de los obispos, quienes al mismo tiempo que los exhorten á preservar la juventud del veneno de la enseñanza laica, no dejarán de hacer un llamamiento á su piedad y filantropía, incitando su celo á la fundación de escuelas donde aquélla pueda educarse cristianamente".

"Señores: opongamos la muralla de la fe á esa escuela advenediza que intenta suplantar la escuela cristiana de nuestros mayores, y habremos salvado la religión, etcétera, etcétera".

Discurso del doctor Carlés (M.).

El diputado Manuel Carlés usó en seguida de la palabra.

En un vibrante discurso establece las relaciones que deben guardar los poderes del Estado. Censura al ejecutivo en masa y acusa al ministro del interior de haber subvertido las prácticas democráticas del gobierno. Tiene palabras de condenación para el protocolo y la aristocracia falsa del gabinete. Establece que los ministros deben el mayor respeto á la Cámara y que no admite esas provocaciones del gabinete en masa que, desde hace tiempo, pateo, em-

peñado en mostrar una superioridad que no tiene.

Termina llamando al orden á todo el ministerio. (Aplausos).

El ministro de Instrucción Pública dice que ha sido atacado y se ha defendido.

Vuelve á usar de la palabra el doctor Agote rebatiendo las afirmaciones del ministro y declarando que no ha hecho ataques personales. El ministro, continúa, declara que no ha hecho supresiones y que ha mantenido la enseñanza en la forma del año anterior. Pero es que en materia de educación, mantener es atrasar.

Acusa al doctor Garro de desconocer los asuntos de su propio departamento y termina presentando una minuta y un proyecto pidiendo que sean tratados sobre tablas.

La minuta dispone el restablecimiento de los subsidios, y el proyecto crea nuevamente la Escuela Normal Superior.

Discurso del doctor Gómez

El ministro del interior pide la palabra. Dice que con la concurrencia del gabinete en masa, el P. E. quiere dar prueba del respeto que le merece el Honorable Congreso. Luego entra á tratar el asunto en debate, manifestando que el decreto de economías fué un acuerdo de gobierno y se realizó después de un detenido estudio. Para hacer economías el P. E. debía obrar con criterio práctico sin disminuir el progreso del país. Agrega que á todos dolió el cercenamiento del anexo de Instrucción Pública, pero la medida era forzosa. Presenta luego cifras estadísticas para demostrar que ha aumentado la población universitaria y en cambio se han disminuído los gastos.

Termina manifestando que el ministro de instrucción pública no tiene en el asunto toda la responsabilidad.

Se produce en seguida un cambio de palabras entre el doctor Gómez y el señor Agote y éste pide que se vote la minuta.

Discurso del doctor Roca

El diputado Julio Roca declara que nunca ha visto una talla tan grande en el ministerio. No hay respeto á la ley por parte del gobierno. Dice que si en los Estados Unidos, — cuya constitución hemos copiado — el gobierno faltara al mandato de la ley, ese gobierno no podría seguir un minuto más en sus funciones. Aquí donde no hay el sistema de gobierno parlamentario ¿qué podría hacerse para remediar el mal?

Hemos visto — agregó — al ministro de instrucción pública, viejo universitario, ex decano de una facultad, apelar á argumentos de toda clase para escapar al cumplimiento de la ley.

El orador cree que ha llegado el momento de revisar la Carta Fundamental para establecer una reforma en este punto. Acaso sería necesario ampliar las facultades de la Corte Suprema ó crear un Consejo de Estado; lo cierto es que hay que hacer algo para garantizar el concepto del cumplimiento de la ley por el gobierno.

Explicaciones del ministro del interior

El doctor Gómez vuelve á usar de la palabra. Dice que el doctor Roca ha planteado la cuestión en verdadero acierto y en el verdadero terreno, pero cree que el P. E. ha obrado con criterio práctico en sus determinaciones.

En forma solemne invita á la cámara á no mirar con recelo al gobierno; reconoce en ella el poder fiscalizador del ejecutivo, pero opina que las cosas no deben llevarse á los extremos.

Discurso del doctor Vega

El diputado Vega, director de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, también ataca recio al P. E. Dice que el ministro de instrucción pública debió renunciar antes que poner su firma al decreto de economías sobre la enseñanza. Agregó que se viola la ley 4874 sobre creación de escuelas en la provincia de Buenos Aires y que ante la amenaza que importa la permanencia del doctor Garro en el ministerio, los diputados deberán abstenerse de toda iniciativa referente á instrucción pública.

Expresó la confianza de que el P. E. con el proyecto del empréstito de 70 000 000 atenderá ese problema, pero el ministro del interior le observó que no sería así dado que el empréstito tiene un fin determinado.

El doctor Garro declaró, contestando á la alusión del doctor Vega, que no necesitaba consejos de nadie y que cuando llegue el caso de abandonar la cartera, lo hará, porque no tiene apego á los altos cargos.

A continuación habló el doctor Lamas defendiendo las gestiones del Consejo de Educación. Luego usó de la palabra el diputado Pola manifestando que de todo el debate sólo quedaba el sedimento de las acusaciones personales. Sostuvo que la [illegible] pa del decreto de economías no [illegible] garse sobre el ministro de instrucción pública, sino sobre el de hacienda.

Las palabras del orador originaron un tumulto y un cambio de frases intencionadas entre el doctor Agote, el doctor Anchorena y el ministro. Todos hablan á la vez y el debate degenera en tumulto.

La sesión terminó á las 8 p. m. La minuta y el proyecto pasaron á comisión.

SOCIEDADES GREMIALES

LA HUELGA DE MIRAS

Hacia la huelga general de rodados

La intransigencia del empresario Mirás ha determinado á los huelguistas á orientar su acción en defensa de la lucha por el mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

Anoche se celebró una prolongada asamblea que duró hasta la madrugada. Se tomaron varias resoluciones de importancia que pueden ser el principio de un vasto conflicto.

Se resolvió nombrar intermediario entre los obreros en huelga y la cochería Mirás, al doctor Lezama, presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

Se resolvió también dirigir una nota á todas las organizaciones del rodado, cocheros, chauffeurs, correros, etc., para acordar una acción solidaria en conjunto.

Y por último se acordó pedir al jefe de policía la autorización para celebrar una asamblea del gremio antes de los ocho días reglamentarios, establecidos por la ley de desorden social.

HACIA LA SEPARACIÓN

Negando concurso á los sectarios

La asamblea celebrada anteanoche por los obreros constructores de carruajes, tiene un gran significado de orientación para el movimiento obrero gremial.

La sociedad que acaba de separarse del seno de la C. O. R. A., es una de las mejores organizadas entre las pocas que existen en la capital. Fué la que lanzó la iniciativa de la última fusión obrera, de cuyo congreso nació el actual organismo confederal.

En aquel entonces se creía en la posibilidad de unificar los elementos obreros que responden á distintas tendencias. Los socialistas prestigiaron con amor la iniciativa queriendo contribuir á la elevación de la clase obrera, haciendo que ésta formara grandes organizaciones de resistencia. Para ello se buscaba la mutua tolerancia, la neutralidad dentro de la organización. Pero á partir del último congreso gremial, la división se acentuó aún más, encontrada por la rabiosa propaganda de los sindicalistas, que no desperdician oportunidad ni circunstancia contra los obreros socialistas. Los ataques injuriosos y las calumnias constituyeron la actividad de los que entraron á ejercer las funciones de "comité de relaciones" de la C. O. R. A., relaciones que jamás, ni por mera fórmula, se trató de practicar, desarrollando siempre el método de exclusión socialista y de aislamiento de los obreros que no eran sindicalistas. Acontecimientos demasiado conocidos para reseñarlos, podían actuar pura y exclusivamente contra los socialistas pretextando que dentro de las sociedades de oficio no se debía hacer política, propagándose, en cambio, la más furiosa antipatía, que no es otra cosa que hacer política invertida. El periódico oficial, escrito por los antisocialistas, abrió el fuego de una campaña insidiosa, calumniando y aplicando motes denigrantes á los socialistas. Artículos sin sentido, fueron así como la leña arrojada á la hoguera de la discordia.

Los socialistas de los gremios se preguntaron ¿qué hacer? ¿debemos seguir prestando nuestro concurso, colaborando con quienes utilizan nuestro dinero y la organización gremial que nos agrupa para difamarnos, para calumniarnos ante propios y extraños? De ninguna manera. Esa obra significa la desorganización, contribuye á embrutecer al trabajador que lee artículos llenos de hiel contra otros trabajadores. ¿Esperar un cambio que armonice á unos y á otros? En buena lógica los socialistas no debemos servir de instrumentos de quienes nos combaten. Que se agiten solos que fomenten su odio y su secta al calor de sus adherentes, no al abrigo de los que no pensamos como ellos.

España, con sus 86.000 adherentes obreros á la Unión General de Trabajadores, ha pasado por la misma faz del movimiento gremial argentino. La Federación Obrera Regional Española, manejada por los anarquistas (hoy sindicalistas), realizaba una obra exactamente igual á la que en estos momentos ponen en práctica nuestros detractores. Los socialistas españoles cansados de colaborar en la obra gremial y siempre atacados, cambiaron de táctica, fundaron la U. G. de T. y poco á poco, desligados de aquellos elementos, progresaron año tras año, hasta el engrandecimiento de la organización gremial de España, que inspirada y dirigida por los trabajadores socialistas florece cada día, sirviendo así los intereses de toda la clase obrera española.

Estos son los argumentos que circulan de boca en boca entre los obreros socialistas, después de una larga é infructuosa experiencia en colaboración con otros elementos más audaces pero menos capacitados para desarrollar un plan serio de organización. Construyen y en seguida destruyen lo mismo que aún no han concluído de levantar. Es que los intereses de círculo priman sobre los de la colectividad, queriendo arrearla, no educarla.

La separación de la sociedad Constructores de Carruajes es el primer "triunfo" de los que creyendo robustecer la C. O. R. A. con esa propaganda antisocialista, la desmoronan, la debilitan, restándole la fuerza que contribuyó á su reciente fundación.

PANADEROS

Celebrará asamblea á las 8 a. m., en Humberto 2200.

OBREROS EN MIMBRE

Mañana á las 9 a. m., en Méjico 3414, asamblea general de socios.

IMPRENTA PEUSER

Circular de la Federación Gráfica

La comisión general administrativa de la F. G. B. ha repartido una circular á los obreros de la imprenta Peuser, invitándolos á concurrir al local social.

"La organización — dice la circular — precisa la fuerza de los obreros conscientes de sus derechos. No es posible iniciar los trabajos de reformas á la tarifa que vence en octubre, si el entusiasmo de los obreros gráficos no se manifiesta.

"La apatía de los trabajadores ha hecho que los patrones violen en muchas partes el convenio que firmaron y se comprometieron respetar.

"La Federación Gráfica Bonaerense ha enarbolado su bandera para que todos los gráficos se cobijen bajo su sombra, hasta formar la fuerza que hará respetar nuestros derechos.

"Todos los obreros de los talleres de Peuser deben acudir hoy á las 8.30 de la noche, á Estados Unidos 1056, para discutir sus intereses y como acto de propaganda organizadora."

—En la secretaría de la Federación Gráfica existe un pedido de obrero tipógrafo en comerciales.

—Se invita á todos los que tienen libros de la biblioteca á devolverlos cuanto antes, pues se procederá á su reorganización, confeccionando un nuevo catálogo.

DEPENDIENTES DE BOCA Y BARRACAS

La sociedad gremial ha distribuído un manifiesto invitando á la organización de los dependientes y empleados de comercio.

"Al hacerse este llamado — dice la hoja — no creemos tener que recordaros las condiciones en que todos trabajamos, la falta de aire, de luz, de descanso y de libertad que nos acompaña en las viviendas y nos sigue en los negocios.

"Ello habéis tenido ocasión de aprenderlo día á día en esa tarea de las diez y seis y diez y ocho horas que permanecéis sujetos al mostrador, con la falta de un día de descanso que nos permita reponer nuestras fuerzas gastadas, el salario irrisorio que nos prohibe cubrir las necesidades más imprescindibles y toda la serie interminable de humillaciones é injusticias que son inherentes á nuestra condición de asalariados."

El domingo (mañana) á las 2 p. m., se realizará en el salón Unión de la Boca, calle Olavarría 836 una conferencia y asamblea con fines de propaganda y organización.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

A las 5.10 p. m., se reunió ayer el concejo en sesión secreta con el objeto de prestar acuerdo al D. E. para nombrar director general de hacienda al vice director, doctor Jorge Casares.

A los diez minutos se comenzó á sesionar públicamente.

Por moción del concejal Guerrico se autoriza á la presidencia para dar el trámite reglamentario á todos los asuntos entrados.

En seguida se da lectura á una carta del doctor Coll en la que solicita licencia para faltar á seis sesiones, la cual le es acordada por unanimidad.

Por moción del señor Guerrico se trata sobre tablas un mensaje del D. E. en el que pide se le autorice á permutar la superficie de 1557 metros cuadrados de terreno de los señores Feurman y Cía., en las calles Murature, Moliere y San Julián, que se incorporará á la vía pública; por una superficie de 1278 metros cuadrados de propiedad de la municipalidad en las mismas calles que se incorporará á la propiedad de dichos señores. Puesto á votación, es aprobado.

Luego se comienza á leer un buen lote de proyectos suscriptos por la mayoría de los concejales, los que son destinados á estudio de las comisiones respectivas. Entre ellos se lee un proyecto de ordenanza del concejal doctor Aguilar, por la cual se ordenará á todos los comerciantes á declarar como "conservados" todos los huevos que los sean.

El doctor Aguilar toma la palabra y funda ampliamente su proyecto, haciendo revelaciones cuasi sensacionales. Como los demás proyectos, fué destinado á estudio de comisión.

Luego se da lectura á un proyecto de minuta de comunicación al D. E. suscrito por los concejales Guerrico, Ramallo y Aguilar, y por el cual se solicita que el D. E. comunique á los poderes públicos su opinión acerca de las avenidas proyectadas en el municipio, á fin de que éstos se resuelvan de una vez á llevar esos proyectos á la práctica.

Se origina aquí una larga discusión sobre si se debe tratar sobre tablas, según la moción del concejal Guerrico, ó si debe destinarse á comisión como lo propone el concejal Canale. Puesto á votación triunfa la moción de este último por dos votos, y se destina, pues, á comisión.

Luego se trata sobre tablas un mensaje del D. E., en el cual solicita autorización para cambiar la cubierta de granito del Paseo de Julio entre Rivadavia y Victoria, por el de madera, en vista de los inconvenientes que ofrece el rodar de los numerosos vehículos en esa calle, cuyos ruidos molestan á los empleados de la Casa de Gobierno y de la cual ha sido dirigida á la intendencia una nota gestionando ese cambio de pavimento. Puesto á votación después de una ligera discusión, resulta afirmativa.

Luego se aprueban sin ninguna observación todos los asuntos pendientes de las órdenes del día número 7 y 8, postergándose para la próxima sesión el último asunto contenido en la número 8 para que el concejal Sommer pueda informar sobre él.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 7 y media de la noche.

Teatros

"ISABEAU"

Ante una sala enormemente concurrida, se estrenó anoche la tan esperada "Isabeau", y, si hemos de juzgarla por las insistentes y delirantes ovaciones con que se saludó á cada final de acto al autor, éste anoche ha triunfado por completo.

Mas, pasado el entusiasmo momentáneo, será el caso de preguntarse si realmente anoche,—como viene sucediendo cada vez que se presenta al público—ha triunfado el mimado autor de "Cavallería Rusticana", ó el autor de "Isabeau". Y esto lo decimos no porque esté en nuestro ánimo hacer crítica, imposible después de una primera audición, pero sí porque no hallamos en la nueva ópera la frase que impresione profundamente, ó la melodía que conmueve y que la haga popular. Mascagni en "Isabeau" se ha vuelto—perdónesenos la frase—wagneriano, dándonos una partitura repleta de grandes ideas musicales, desarrolladas con técnica admirable hermanada á una complicada y exuberante polifonía, que nos ha parecido á veces excesiva.

Quisiéramos equivocarnos, dada la profunda simpatía que sentimos por el autor de tantas bellas páginas musicales, pero nos parece que "Isabeau" tendrá la misma suerte de las hermanas de "Cavallería" ó "Iris".

En el primer acto se destaca una romanza de "Isabeau" que contrasta con el canto de "Folco", muy original por la forma con que se desarrolla orquestalmente.

Bellos trozos son también los que se producen durante el torneo y la lidia y el final del acto.

En el segundo acto, después de un breve coro, se da principio al intermezzo que describe el paso de "Isabeau" desnuda por las calles. Esta es una de las páginas más admirables de la ópera, y que hará gastar mucha tinta á los técnicos por las controversias á que sin duda dará lugar. Fué el único trozo "bisado".

El tercer acto, que nos ha parecido el mejor, se inicia con una bella Ave María, cantada por las dos doncellas de Isabeau, con acompañamiento de clavicordio. El dúo de amor es otra página inspirada, y el acto termina con un final terriblemente sugestivo.

La interpretación ha sido inmejorable por parte de la Farneti, una Isabeau como no podía esperarla mejor Mascagni. El barítono Galleffi, de voz robusta y bella, se desempeñó muy bien; quien no estuvo á la altura de la importancia de su papel, fué el tenor Saludas, en quien era visible la emoción del debut, malogrando mucho los efectos dramáticos de la nueva ópera.

Respecto á las decoraciones, espléndidas bajo todo concepto, y á riqueza de vestuario la empresa del Coliseo se ha excedido á sí misma.

El lunes se repetirá "Isabeau".

Los Accidentes del Trabajo

CAIDA DE UN ALBAÑIL

LESIONES INTERNAS GRAVES

En el edificio que se construye en la calle Cochabamba entre las de Pichincha y Matheu, el obrero Benvenuto Martiñoni, que trabajaba sobre un andamio, cayó al pavimento desde una altura de 8 metros. Sufrió lesiones internas graves y en la pierna derecha.

Después de prestársele los primeros auxilios por un practicante de la asistencia pública, fué transportado por una ambulancia al hospital Rawson, donde quedó en curación.

Muerte de un obrero

En el hospital del Norte falleció ayer el obrero Medardo Mozanti á consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente de que fué víctima en el edificio en construcción de la calle Viamonte 752 el día 25 de mayo ppdo.

Bajo las ruedas de un carro

En la calle Republiquetas entre Tronador y Estomba, Luis Fattini al subir á un carro de su propiedad que el caballo que lo tiraba había puesto en movimiento en esos momentos, erró el estribo cayendo de bruces al pavimento. Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre la cintura produciéndole contusiones de carácter grave.

Se le condujo al hospital, donde fué curado.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD LUZ

Programa del curso de astronomía popular

El lunes 5, á las 8.30 p. m., en el salón Mejico 2070, el profesor Camilo Meyer inaugurará su curso de astronomía popular con el siguiente programa:

1o. LA TIERRA. — La astronomía y sus errores hasta Copérnico — Rotación de la Tierra. — El día y la noche. — El año y el calendario. — Movimiento de la Tierra alrededor del Sol. — Las estaciones y los climas. — Movimientos secundarios de la Tierra. — Precesión de los equinoccios. — Pruebas de los movimientos de la Tierra —El origen probable de la Tierra, su edad actual, su fin.

2o. LA LUNA. — Magnitud aparente de la Luna y su distancia de la Tierra. — Sus fases. — Su movimiento alrededor de la Tierra. — Cómo se pesa la Luna. — Selenografía ó geografía de la Luna. — Su atmósfera y condiciones de habitabilidad.— Eclipses de Luna.

3o. EL SOL. — Centro de nuestro mundo. — Magnitud y distancia. — El Sol fuente única de luz y calor. — Su rotación. — Sus manchas. — Sus erupciones. — Su atmósfera. — El Sol es una estrella. — Su composición química. — Eclipse de Sol.

4o. LOS PLANETAS. — Movimientos aparentes y reales de los planetas. — Mercurio y Venus. — Marte y los planetoides. —Júpiter el gigante de los mundos planetarios. — Saturno, Urano y Neptuno.

5o. LOS COMETAS. — Movimiento y órbitas de los cometas. — Cometas periódicos. — Su constitución. — De dónde vienen y á dónde van los Cometas. — Su encuentro posible con la Tierra.— Meteoros cósmicos. — Estrellas fugaces y aerolitos.

6o. LAS ESTRELLAS Y EL UNIVERSO SIDERAL. — Brillo y magnitud de las estrellas. — Número y distancia. — Estrellas temporales. — Estrellas de color y estrellas dobles. — Traslación de todos los soles y todos los mundos en el espacio infinito.

Ferias Francas

MONTO DE LAS VENTAS

Desde el primero de enero hasta el el 31 de mayo ppdo., se vendieron en las ferias francas de la capital, artículos por valor de 2.170.231.10 pesos, exonerando la intendencia á los productores, de impuestos de abasto por valor de 13.792 pesos.

Las mercaderías vendidas, si se hubiesen cotizado á los precios corrientes, hubieran sumado la cantidad de 3.248.700 pesos, según los cálculos de la administración de mercados.

Municipales

CLAUSURA DE UN CONVENTILLO

A solicitud de un numeroso núcleo de vecinos, la intendencia, previa inspección practicada, ha ordenado la clausura de la casa de la calle Santa Fe 4447 que, debido á la aglomeración de personas que en ella residen, la han convertido en un verdadero foco de infección.

LOS IMPUESTOS DE CARREROS Y COCHEROS

Han sido elevadas á la intendencia por la dirección de tráfico, varias listas de carreros y cocheros que durante más de dos meses han dejado de abonar á la municipalidad los impuestos correspondientes.

De acuerdo con lo que determinan las ordenanzas vigentes, el depósito de veinte pesos que cada uno de ellos ha depositado en garantía del cumplimiento de su obligación, deberá ser ingresado al tesoro municipal, sin perjuicio de que se les intime como corresponde el pago de las patentes que adeudan ó se suspenda la circulación de los vehículos correspondientes.

Por concepto de esos depósitos ingresará, pues, la suma de 2500 pesos.

ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LOS SUBURBIOS

Quedarán en proyecto.

Recién después que se ha producido una catástrofe de enorme magnitud, las autoridades han descubierto que hay grandes zonas de Buenos Aires que se inundan al menor aguacero.

Entonces, recurriendo á los archivos ha descubierto también que sobre esas cuestiones existen medianos estudios de desagües al [illegible] las [illegible] bles, canalizaciones y rectificaciones arroyos y, en fin, cuanto es necesario para alejar ese peligro que amenaza la seguridad é higiene del vecindario. Todo está proyectado, pero nada se ha hecho aún. Indudablemente las distintas obras á realizarse son tan costosas como para llevarlas á la práctica sin previa pulsación de la capacidad financiera de las reparticiones que deben intervenir en las obras. En este caso el ministro de obras públicas y la municipalidad se dividen la carga y las responsabilidades de esa inercia, que tantos perjuicios ha ocasionado en la población.

La Municipalidad, dirigida y administrada por representantes genuinos de la clase rica, se preocupa muy poco de las atribulaciones que sufre una gran parte de la población que vive en los barrios suburbanos.

Se ha proyectado un gran empréstito para construir las diagonales en el Centro y en cambio, nadie en la comuna se acuerda de llevar á la práctica esos estudios que duermen el sueño de los justos en los archivos municipales.

Las diagonales proyectadas son de alguna necesidad práctica, pero las obras de desagüe en los suburbios son de imperiosa necesidad, y, sin embargo, seguramente se construirán primero las diagonales.

Cercos y veredas — Multa de 100 pesos. La intendencia ha impuesto una multa de 100 pesos á la empresa del ferrocarril Central Argentino por no haber dado cumplimiento á la orden de construir el cerco y vereda reglamentario en un terreno que posee contiguo á sus vías, con frente á la calle Canning y en una extensión de 192 metros.

Al mismo tiempo, ha acordado un plazo perentorio de 15 días para que se comiencen las obras de la construcción ordenada.

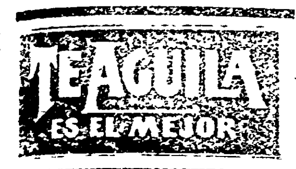
Pavimentos. — Por decreto de ayer la intendencia ha aprobado el contrato celebrado entre los vecinos de la calle Gorriti entre Lavalleja y Alvarez y los empresarios J. Traverso y Hno., para la pavimentación con granito de la misma al precio de 11.50 pesos por metro cuadrado de afirmado.

No hay dinero para alumbrado — En vista de que no hay fondos disponibles en el presupuesto para atender las solicitudes de alumbrado, la intendencia ha resuelto enviar todos los pedidos que se formulen en adelante, al Concejo Deliberante.

La ordenanza de cafés-biógrafos — Varios dueños de cafés y biógrafos se han presentado á la intendencia solicitando la derogación de la ordenanza de teatros en la parte que les obliga á depositar en el banco municipal mil pesos como garantía del cumplimiento de la misma [illegible] en cuanto se refiere al cinematógrafo.

En apoyo de su gestión hacen presente los interesados que ellos no cobran entrada alguna á sus negocios y que además servir [illegible] cinematógrafo para [illegible] miento del público pagan ya su [illegible] anual de mil pesos.

El alcohol enferma el estómago y destruye el hígado.





Del Interior

BUENOS AIRES

Para los inundados de Avellaneda

LA PLATA, 2.—El gobierno ha resuelto acordar un socorro de 10.000 pesos para las familias de Avellaneda damnificadas por las últimas inundaciones.

Ahora solo falta que el reparto se haga equitativamente, según las necesidades de cada familia.

MALVERSACION Y DEFRAUDACION

Los culpables ante la justicia

CORONEL DORREGO, 2.—La junta ejecutiva de la Sociedad de Fomento publica en el periódico órgano de la institución, copia de un documento y dos facsímiles de cartas que atestiguan la existencia de una malversación cometida por varios funcionarios municipales.

Los cargos documentados que hace públicos la Sociedad de Fomento son de carácter grave y acusan una desfachatez escandalosa por parte de algunos señores que [illegible] el tesoro de la comuna en una [illegible] al servicio de sus intereses particulares.

Según el estado de fondos de la caja municipal [illegible] de enero, los señores [illegible] G. Valenzuela [illegible] en la referida [illegible] valor de [illegible] pesos.

Los dos primeros son presidente del Concejo y [illegible] de la municipalidad, respectivamente [illegible] son víctimas [illegible] los primeros.

La junta ejecutiva de la Sociedad de Fomento acusó ante la justicia del crimen á [illegible] como culpables de malversar [illegible] del pueblo.

[illegible] esta localidad aplaude [illegible] la sociedad de [illegible] la opinión [illegible] mora de toda [illegible] y progreso para el [illegible]

[illegible] contra el comisionado municipal

MAR DEL PLATA, 2.—La actuación [illegible] municipal de esta es [illegible] popular.

[illegible] propósito de organizar un Comité Popular con el fin de pedir la renuncia del referido comisionado señor Ceretti y la convocatoria de elecciones municipales.

[illegible] los socialistas y [illegible] que representan la [illegible] la Comuna esté [illegible] por representantes [illegible] elegidos libremente por medio del sufragio universal.

[illegible] del mismo comisionado, el gobernador de la provincia destituyó del cargo de comandante militar de este distrito al señor Fructuoso García, dando el puesto á un [illegible] personal del comisionado [illegible] Félix Cayrol.

[illegible] el señor Ceretti [illegible] porque el pueblo de Mar del Plata no le quiere y pide su renuncia.

SANTA FE

EL PROFESOR MIGUEL B. MORENO

El cuento del viaje

ROSARIO, 2.—En un manifiesto lanzado por la Federación Obrera de Montevideo se anuncia que el titulado profesor Miguel B. Moreno, dará varias conferencias en aquella capital, y creemos oportuno hacer público ciertos hechos relacionados con la conducta del conferencista durante su permanencia en esta.

Hace unos meses ese señor se presentó en Rosario de Santa Fe diciéndose representante de la "Liga Internacional de la Enseñanza racionalista de la Niñez" con el fin de organizar varias conferencias sobre esa materia y sobre la personalidad de Francisco Ferrer.

Una vez aquí, comenzó á quejarse de su mala situación económica, habiéndose hecho una pesada carga para unos cuantos ciudadanos de ideas liberales.

Pero con sus quejas y lloriqueos obligó á un número de ciudadanos rosarinos á [illegible] una suscripción para recolectar fondos con el objeto de que pudiera volver á [illegible], conjuntamente con su joven compañera que viajaba con él, y manifestando [illegible] que se le habían terminado [illegible] 4.000 francos que el comité de París había entregado para gastos.

A costa de numerosos esfuerzos realizados por la comisión recaudadora de la suscripción, se recolectaron cerca de 1.000 [illegible] le entregó para que [illegible] con su compañera á Europa.

[illegible] ahora los donantes de [illegible] que el tal profesor no [illegible] de la mala situación económica y del viaje á Europa.

Un grupo numeroso de personas que contribuyeron á la suscripción de referencia [illegible] la publicación de la presente información para que los obreros de [illegible] se pongan en guardia contra el [illegible] de la enseñanza racionalista.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista 12 y 13.—Celebrará [illegible] el miércoles 7 del corriente, á las 8 p. m., en Méjico 2970. Se encarece la presencia de todos los asociados.

—La secretaría del centro ruega á los compañeros que hayan cambiado domicilio, lo comuniquen á la brevedad posible, á objeto de confeccionar la nueva estadística que ha de remitirse al C. E. del Partido.

Centro de la 5a.—Se convoca á la asamblea general ordinaria del martes 6 de junio á las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta, balance hasta del 11 del corriente, correspondencia, varios.

CONFERENCIAS

"Acción política y acción gremial".—El Centro Socialista de la 2a. dará una conferencia pública mañana á las 2.30 p. m. en el salón de la sociedad Humberto I, calle Rom[illegible] sobre los siguientes temas: ¿Qué es el socialismo? Acción política y acción gremial.

Desarrollarán estos temas los ciudadanos Alfredo L. Palacios, Antonio de Tomaso y Fernando de Andreis.

INTERIOR

AVELLANEDA.—El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria el lunes para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de la comisión, de la biblioteca y de "[illegible]", varias.

LANÚS.—La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá los [illegible] á las 8.30 p. m., en Avenida Buenos Aires [illegible] 1160.

[illegible] afiliados [illegible] concurrir á secretaría para proporcionar los datos estadísticos que solicita el C. E.

El afiliado Angel Passi también está citado por asuntos administrativos.

TIGRE.—El Centro Socialista celebrará asamblea general el domingo 4 de junio á las 2 p. m., en su local de la calle Cazón. Se ruega puntual asistencia.

MENDOZA.—El Centro Socialista celebrará asamblea mañana á las 3 p. m., para tratar: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, balance de cuentas, proposiciones.

EL HIMNO Y LA EDUCACIÓN

Anoche se presentaron en nuestra redacción dos jóvenes argentinos para dejar constancia de que protestaban contra un acto grosero ocurrido en el local de una sociedad italiana que conmemoraba el aniversario de Garibaldi.

Mientras la orquesta ejecutaba el himno [illegible] un señor creyó no deber descubrir[se] y una dama no ponerse de pie. [illegible] bastó para que ambos fueran sacados del salón en una forma brutal, casi á viva fuerza.

Como se ve, el patrioterismo se muestra [illegible] en la educación, y el [illegible] Ramos Mejía está haciendo uso de [illegible]

Periodismo

"El Sol".—Hemos recibido el último número de esta importante revista [illegible]. Trae una lectura escogida que ilustran numerosos fotograbados.

"El Arte Tipográfico".—El número correspondiente al mes que empieza hace honor al título de la revista. Además de presentarse nítidamente impreso, trae como suplemento una preciosa tricomía intitulada "La casa de campo".

"El Cooperativista".—Organo de la sociedad Cooperativa Obrera de pan de Rosario. Hemos recibido el número de la segunda quincena del mes ppdo., el que viene nutrido de un excelente material de propaganda.

"Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense".—El último número de esta revista aparece esmeradamente impreso. Trae los balances de la sociedad y la reseña de los acuerdos de la misma. Inserta también variados artículos de interés para los obreros del arte tipográfico.

"El Socialista".—Organo del Centro Socialista de Avellaneda. Hemos recibido el último número, que publica diferentes trabajos sobre asuntos locales sin descuidar la propaganda de las ideas socialistas.

Acción cooperativa.—Boletín mensual, órgano oficial de la sociedad Cooperativa de consumos de Coronel Dorrego. El último número inserta una lista de precios y los artículos de la Cooperativa y el estado económico de la institución.

Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas.—Revista bien confeccionada y nutrida de material informativo sobre asuntos relacionados con el carácter de la publicación.

Unión y Labor.—Hemos recibido el último número de esta revista de carácter feminista.

Trae interesantes trabajos de gran utilidad para la mujer.

Hechos Diversos

LOS CUADROS DE LA MISERIA

Viuda con 4 hijos y sin recursos

En la calle Jujuy 1870, vive la señora Sofía Contreras, viuda, con 4 hijos pequeños, que ha estado enferma en los últimos meses y, por consiguiente, imposibilitada para el trabajo.

Amenazada de desalojar la pieza que ocupa, carece de recursos para abonar los meses de alquiler adelantado, que le exigen en los conventillos.

En tan triste situación solicita el óbolo de las personas que quieran ayudarla, para reunir la cantidad necesaria al objeto indicado, pues si no se muda dentro de 6 días se procederá á desalojarla.

SUICIDIOS

Dentro de un carruaje de plaza que se estacionó frente á la estación Retiro, anteanoche se suicidó Hipólito Ducha disparándose un tiro en la sien derecha.

La muerte fué instantánea, y se ignoran las causas del suicidio.

—Anteanoche se encontraba en el café de la calle Arribeños 2709 Ignacio Aguiar, en compañía de varios amigos, bebiendo. De pronto se despidió de ellos y salió á la calle. Unos instantes después se oyó en la vía pública un estampido de arma de fuego; corrieron aquéllos hacia la esquina de Nahuel Huapí, donde se produjo el disparo, y encontraron á Aguiar en el suelo con una herida de bala en el oído derecho. A su lado se halló un revólver Eibar de 9 milímetros con una cápsula vacía.

Aguiar falleció unos instantes después. Según las averiguaciones practicadas por la policía se trata de un suicidio.

MUERTE DE UNA NIÑA.—Angel Bozzini se presentó en la comisaría 9 denunciando que el 11 del mes ppdo., en su domicilio, Lavalle 3797, su hija Rita Iris, de 3 años de edad, al retroceder, sin advertir que había un tacho con agua caliente, cayó dentro de él, sufriendo quemaduras en el cuerpo de tal gravedad que á consecuencia de ellas falleció anteanoche.

Se instruye un sumario para comprobar el accidente. Dióse cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor del Campillo.

ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES.—Un menor defraudó á Pedro Mirabelli, establecido con una sastrería en la calle Córdoba 701, un traje avaluado en 60 pesos y 20 [pesos] en efectivo.

El damnificado compareció á la comisaría 15 formulando su denuncia. Ha suministrado la filiación del menor aludido á fin de obtenerse su captura.

—La señora Paulina Pelrano, domiciliada en Aristóbulo del Valle 1244, denunció en la comisaría 1 que otra mujer del mismo apellido ha cobrado en la dirección de correos un giro por 160 francos que desde Francia le fué enviado por un miembro de su familia.

Practícanse averiguaciones para esclarecer el hecho.

CICLISTA HERIDO.—En Bartolomé Mitre entre Pasco y Castelli chocaron la bicicleta que montaba Francisco Alfredo [illegible] y el automóvil dirigido por Laureano Rodríguez.

La colisión fué violenta, sufriendo [illegible] contusiones leves en la pierna izquierda y en las manos.

Fué curado en el hospital San Roque.

FRACTURA DEL PERONÉ.—Sergio Pa[illegible], mientras iba montado en un caballo en el interior de los mataderos de Liniers, [al] rodar el animal aquél rodó por tierra, [sufri]endo la fractura del peroné derecho.

Fué curado en la estación sanitaria de la localidad.

Deportes

FOOTBALL

Argentine Football Association

MATCHS Á JUGARSE MAÑANA

Primera Liga: Quilmes v. Alumni, en Quilmes; Belgrano v. Porteño, en Belgrano; San Isidro v. Estudiantes, en San Isidro; Racing v. River Plate, en dársena sud.

Segunda Liga, sección extra: Arg. de Quilmes v. Comercio, en Quilmes; Kimberley v. Banfield, en Nuñez; Boca Juniors v. Independiente, en dársena sud; Nacional v. Est. de La Plata, en Floresta; F. C. Oeste v. Estudiante Porteño, en Caballito.

Segunda Liga, sección reserva: Alumni v. Quilmes, en Guttemberg; San Isidro v. Estudiantes, en San Isidro; Belgrano v. Porteño, en Belgrano; River Plate v. Racing, en dársena sud.

Sub sección A: Comercio v. Arg. Juniors, en Nuñez; Independiente B v. Villa Lugano, en Avellaneda; San Fernando v. Indep. de La Plata, en San Fernando; I. Americano v. Villa Soldati, en Temperley; La Plata v. Riachuelo B, en La Plata.

Sub sección B: Libertarios Unidos v. Banfield, en Nuñez; F. C. Oeste v. Platense, en Nuñez; Royal de Quilmes v. F. C. Sud, en Bernal; General Belgrano de la Plata v. Universitarios, en La Plata.

Sub sección: Kimberley v. Arg. de Quilmes, en Nuñez; Argentinos Juniors A v. Estudiantil Porteño, en Lynch; Tigre v. G. Urquiza, en Tigre; Olivos v. Ind. de La Plata, en Nuñez.

Tercera Liga, sección reserva: Nacional v. Est. de La Plata, en Floresta; Royal de Quilmes v. Independiente, en dársena sud; La Plata v. Riachuelo A, en La Plata; Villa Soldati v. Tigre, en Soldati.

Sección reserva B: Nacional v. Arg. Juniors A, en Nuñez; F. C. Oeste v. Atlanta A, en Caballito; Libertarios Unidos v. Inst. Americano, en Nuñez.

Sub sección A: Liberal Argentino v. Argentino B, en Nuñez; Arg. Juniors B v. Merton A, en Lynch; Racing A v. Cámara Mercantil, en Avellaneda; Villa Lugano B [v.] El Plata, en Villa Lugano; Est. de La Plata v. Unión Excursionistas A, en La Plata.

Sub sección B: Estudiant[es] v. Arg. de Quilmes, en Palermo; Boca Alumni v. Talleres United A, en Wilde; Merton B v. Riachuelo B, en Avellaneda; Villa Calzada v. Unión Excursionistas B, en V. Calzada.

Sub sección C: C. Mercantil v. Alumni, en Lanús; Independiente B v. River Plate, en Avellaneda; Talleres United B. v. San Isidro, en Banfield.

Cuarta Liga, sección H: Boca Alumni v. Arg. Juniors, en Wilde; Estudiantes v. Kimberley, en Palermo; San Fernando v. Independiente H, en San Fernando; Unión Excursionistas v. River Plate, en Florida.

Sección B. Atlanta B v. Est. Juniors, en Parque Chacabuco; Banfield A v. Racing B, en Banfield; Est. de La Plata v. Liberal Arg., en La Plata.

Sección C: Arg. de Quilmes v. Banfield B, en Quilmes; Atlanta B v. Instituto Americano B, en Parque Chacabuco; H. Argentino v. Independiente B, en Barracas.

GOLF

En la cancha del club San Andrés se jugarán el 23 del corriente año dos teams de handicaps.

De estos dos matchs, el primero será para caballeros, y el segundo "mixed foursomes" para parejas de señoritas y caballeros.

Las inscripciones se abrirán el 5 del corriente, recibiéndose en los clubs Golf de Residentes Extranjeros y en la calle 25 de Mayo 101.

TIRO A LA PALOMA

A continuación damos el programa á desarrollarse mañana en el local del Tiro Federal Argentino. De 8 á 9 a. m.: ejercicios libres de tiro con platillos por cuenta de los socios, quienes podrán hacer pollas ó matchs.

Gran premio "Sociedad Sportiva", á las 9 a. m. Libre para todo tirador. Entrada $ 10. 8 palomas. Primer premio: gran medalla de oro donada por la Sección tiro al blanco de la sociedad Sportiva y el 10 o|o de las entradas.

Segundo premio: copa de plata y esmalte y el 10 o|o de las entradas.

Tercer premio: reloj de acero y el 5 o|o de las entradas.

Cuarto premio: lápiz de plata y esmalte.

Quinto premio: botecito de plata con boquilla.

Sexto premio: gran medalla de plata y esmalte.

Nota.—Todo tirador que tome parte en este concurso y que no haya obtenido premio anteriormente, será obsequiado con una medalla de plata.

Handicaps.—Los socios que hayan obtenido primeros premios tirarán á 17 metros; los segundos premios á 15 metros y los socios que no hayan ganado premio, á 14 metros.

Tarde, á la 1.30 p. m.—Polla para principiantes y perdedores. Entrada $ 3. 5 palomas (sin errada). Distancia á voluntad dentro de la reglamentación.

Primer premio, cucharita de plata y esmalte; 2o. premio medalla de plata de primera; 3er. premio: medalla de plata de cuarta; 4o. premio: medalla de plata de quinta.

Premio "General P. Rebiene".—A las 3 p. m., para todo tirador. 10 palomas (3 erradas). Entrada 8 pesos. Primer premio: medalla especial de oro y esmalte de la casa Grosa de Milán y el 10 o|o de las entradas, 2o. premio, copita de plata y esmalte y el 10 o|o de las entradas; 3er. premio, reloj de acero y su entrada; 4o. premio: billetera de acero con adornos de plata y esmalte; 5o. premio: medalla de plata [illegible] esmalte. Handicaps.—Igual que el premio "Sociedad Sportiva" de la mañana.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 22

F. GRANDMONTAGNE

LA MALDONADA

—¿Y cómo [illegible] todos los ma[illegible] el doctor Sebastián [illegible]

—Por [illegible] ... Estaba [illegible] Pero no es [illegible]

—Eso digo yo: ponés más arriba la Sinfonía [illegible] se habla de Sebastián. Vieras la cara del doctor Sonajas: parece que le quitaran algo cuando oye elogiar el [illegible] de Langrelo, y... figúrate cómo están las sábanas.

[illegible]

[illegible] le tiene es por [illegible] de él. Pues que esté [illegible] ¿Valentina? Con [illegible] sino [illegible] Porque [illegible] Y además, ¡qué [illegible]

[illegible] en que se atiaban la [illegible] con un pronuncia[illegible] seguida dijo: [illegible] Emilia, porque nos vamos [illegible] terminaron de hacer a [illegible] posado en el palo más [illegible]

—Ni caso, hijita. ¡Vieras como le desprecia!

—Bueno... que allá se las arreglen. Vamos á dormir. Déjate de charla ¿eh?... porque ya hemos conversado bastante.

Al poco rato, Emma se quedó dormida, con ese sueño tranquilo y reparador, propio de un niño que ha enredado mucho durante el día. Su respiración era acompasada, con ese ritmo apacible en el alentar que denota el reposo del espíritu, la quietud total de la mente y el absoluto sosiego de la sensibilidad. No fué tan dulce el dormir de Valentina. Por entre las gasas del sueño, horribles pesadillas y visiones la tuvieron en constante zozobra. El adormilado pensamiento hilvanaba dramones espeluznantes, cómo si dentro de él se hubiese ingerido la fantasía trágica de Shakespeare. En una de las situaciones culminantes, despertóse llena de sobresalto, encontrándose con la mano dentro del velador, buscando á tientas el cuchillito de cortar papeles. Espantada de sí misma, con la sofocación angustiosa que sigue á un despertar en plena acción dramática, Valentina retiró su brazo apresuradamente, escondiéndolo bajo las tibias cobijas y diciendo para sí, en completa lucidez: "¡Ay, Dios mío! Doña Laura tiene razón; soy una india, una verdadera india!"

—¿Qué tenés? ¿Te pasa algo, ché, Valentina?—preguntó Emilia á la cual habían despertado los bruscos movimientos de su amiga.

—No.... nada. ("Besándola en la frente:") Dormite, hijita, sin hacer caso de mis locuras.

X

EL 23 DE ABRIL

"Taratachín..chín..chín... Taratachín.. chín..chín... ¡pím!.. ¡pám!.. ¡púm!... ¡Bumbaaaa...!!"

—¡Viva el teniente general don Bartolomé Mitreeeé!

—¡Vivaaaaa!

"Taratachín.. chín..chín... Taratachín.. chín..chín... ¡pím!.. ¡pám!.. ¡púm! ¡Búmbaaaa...!!"

—¡Viva el doctor don Aristóbulo del Valle!

—¡Vivaaaa!

—¡Viva el doctor don Leandro N. Alem, el defensor de los intereses del pueblo y... (en este vítor se ponía letra como para un [illegible])

—¡Vivaaaa!

—¡Abajo los conculcadores del honor nacional y de....

—¡Abajoooo!

"Taratachín...." etc., etc., que equivalen á bombas, chupinazos y otros artificios de la pirotécnica, con cuyo grotesco estruendo, en combinación con estridentes charangas, conviértense las manifestaciones políticas en simulacros revolucionarios.

Aquello fué enorme, el "delirium tremens" de las manifestaciones con sus puntas y ribetes de asonada popular que se traducía en gritos subversivos, mueras y vítores á todo lo que daban de sí los potentes fuelles pulmonares y las clarinescas laringes del pueblo.

¡Qué día para todas las castas de murguistas que residen en Buenos Aires! No quedó uno solo desocupado, notándose una deserción general en los conventillos donde moran estos artistas, tan humildes como simpáticos. Los hubo, que de puro cívicos y entusiastas contra el Gobierno, se rodearon el trombón al cuerpo y salieron á la calle dispuestos á subir el profundo sonido de sus instrumentos, compañeros de [illegible] en la santa conquista del pecheiro [illegible], hasta darle tonos furiosos y amenazantes, anunciadores de la futura tragedia.

Otros, más prosáicos en medio del entusiasmo revolucionario, y seguros de que ninguna revolución, la universal inclusive, cambiaría su humilde condición de murguistas, se hicieron pagar por los distintos comités que organizaron la imponente manifestación de protesta contra aquel desdichado Gobierno, en cuyos desmanes, justo es decirlo, colaboraron muchos, pero muchísimos de los manifestantes del 23 de Abril.

Todo Buenos Aires se echó á la calle. La inmensa ciudad, Babel de las razas contemporáneas, presentaba un aspecto de inusitada efervescencia, caldeada por ansia revolucionaria, ese fuego colectivo que constituye las páginas homéricas de la Historia. Notábase en aquellas informes y heterogéneas masas cierta predilección dramática. ¡Se había gozado tanto! Los pueblos, como los individuos, necesitan dramatizar la vida. El desgaste del placer no es suficiente. Necesitase también el [illegible] dramático. El plebeyismo vital del pueblo requiere, para normalizar su vida, la antigua cura de la sangría. El temperamento humano es muy veleidoso en sus inflamaciones. El bullir de la sangre apetece variedad en los móviles. Es como los ríos, mansos á ratos, deleitándose dulcemente en su lecho de césped, verde musgo y flores acuáticas; á ratos desbordantes, turbulentos, rugiendo en sus senos las tormentosas lluvias del cielo y los deshielos y neveras derretidas de las montañas, que arrastran hasta sus cauces, despeñándolos, arbolados y peñascos.

Las sociedades recreativas congregáronse en órden de procesión, lo mismo que los "clubs" parroquiales, cuyos jefes y componentes ostentaban en las levitas (prenda que á todo el mundo da cierto aspecto de figura política) una chafalonía arqueológica, simbolizada en medallas antiguas que acreditaban su comando. Llevaban estas insignias en los puntos más visibles de sus patrióticos pechos, procurando, al mismo tiempo, destacarse al frente de las filas con ese anhelo de lucirse innato al corazón humano.

El alto comercio, constituído por podadores de robles de las montañas europeas y erigidos en comerciantes por virtud de las prodigalidades de la [illegible], también tomó parte muy activa en la manifestación. Esta gente de [illegible] bandolérica, sin arraigo espiritual en suelo americano, atacaba en él los [illegible], protestaba á gritos contra la [illegible] del [illegible], á la cual había contribuido tanto como el Gobierno, metiéndose en especulaciones y agiotajes extraños á sus negocios de simplicidad mercachiflera, y jugando sobre fondos públicos, de existencia puramente nominal, con la experiencia propia de los aldeanos, que son, en su mayoría los que representan el alto comercio de Buenos Aires.

Pero el chubasco se venía encima en forma de una bancarrota total, y todos los que habían tomado parte en aquel festín pampero, pueblo y comercio, volvíanse hostiles á los gobernantes, clamando moralidad en el epílogo de aquella pitanza general. Este clamoreo no dimanaba del amor á la virtud y al orden, sino de la desesperación que despierta el acabamiento de la abundancia. Aquella sociedad del año 90 tenía muy poco que echar en cara al Gobierno, porque la corrupción era epidémica, no pudiéndose excluir más que un puñado de patricios, hacia los cuales volvía el alto comercio sus ojos asustados por la visión de la quiebra. Bajo las palabras de orden y moralidad, lo que se pedía era salvamento, una nueva forma de orgía mercantil, la estabilidad de una opulencia adquirida sin el esfuerzo del trabajo, en "negocios pampeanos", como se llamaba entonces á las especulaciones territoriales y bursátiles. Creían los señores comerciantes que unos cuantos patricios de recta historia política podían tener la virtud de resucitar un cadáver grasiento, putrefacto de goces, que no otra cosa simbolizaban el comercio y la sociedad de aquella época.

La columna de manifestantes fué engrosando de un modo colosal. Cuando arrancó por la calle Florida en dirección al frontón Buenos Aires, ofrecía un aspecto imponente, como el mar en momentos de borrasca. Presidíanla los pronombres de la reacción política y administrativa, el general Mitre, los doctores Irigoyen, Alem, Del Valle, De María y otros, á los cuales acompañaba la pléyade de jóvenes que inició el popular movimiento. Allí iba Sebastián Linareldo, la primera inteligencia, el mejor pico oratorio y la figura más simpática de la juventud revolucionaria; Simón Poronda y Bolívar, ó mejor dicho, Simón P. Bolívar, que era como él se firmaba, tratando de ocultar la humildad de su abolengo "forondino"; Julián Forcadell, ó sea el doctor Sonajas, que vociferaba como un energúmeno, á fin de que supiera el público el importante papel que iba desempeñando en la manifestación y lo patrióticamente [illegible] su [illegible], el prosaico [illegible] Antequera, el hijo del inglés y de la criolla, perteneciente á una familia patricia, un joven que había heredado por la línea paterna todo el espíritu utilitario de la raza sajona. Damián Ezeguirre, muchacho entusiasta por la revolución, más honrado que inteligente, activísimo en la política menuda de las parroquias, y cuya mano de origen vasco, vale decir tirando á martillo, sentían muchos lo que pesaba, especialmente los gubernistas del barrio de Balvanera. Jaime Domenech, un Justiniano en estado de [illegible], pero que hasta la fecha no había pasado de la categoría de "laucha" tribunalicia envuelta en papel sellado, Arturo Cintara, medio abogado, medio periodista, literato á medias y medio casi nada en todo. Rodrigo Miqueleno, muchacho excelente, con el culto de la [illegible] en el alma, capaz de todos los sacrificios dentro de una modestia que realzaba doblemente su civismo y su inteligencia nada vulgar. Además de los citados, iban otros muchos jóvenes entusiastas, cuyos nombres no hay para que mencionarlos en este relato. Ahí también iba formando parte en la cabeza de la columna Abelardo T[illegible], en su doble carácter de poeta bus[illegible] y cronista de no sé qué diario, donde el tal escriborroteador hacía lo que en [illegible] del periodismo se llamaba "notas del día", ya fuera sobre asuntos hípicos ó sobre cuestiones artísticas. Dicho sea en honor de los caballos, el gran Tinadillos los comprendía mejor que á los escritores, y hasta los juzgaba con mayor benevolencia, por pura simpatía.

(continuará)



ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida, todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad

BANCOS

PANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA —Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito . . .	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de Marzo	„ 73.965.000.—
Fondo de reserva y previsión	„ 28.220.784.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	„ 15.404.983.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París Rio de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolivar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Rios 735
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia ... América del Norte y del Sud, etc. Expide cartas de crédito, letras de cambio transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1|2	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2 „
A 90 días	3 1|2	3 1|2 „
A tres meses	4	4 „
A un año	4 1|2	4 1|2 „
A dos años	5	5 „
A tres años	5 1|2	5 1|2 „
A cuatro años	6	6 „
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10 000 pesos c|l después de 60 días	4	„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„ „
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 2 de Enero de 1911.— Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105.692.250,—
Capital realizado . .	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o, 1909. .	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en Paris, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos. —

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN
Gerente

... Bernardo de Irigoyen número 588

... en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo

Bolivia: La Paz, Oruro

España: Madrid, Barcelona

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital, 30 000 000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 desde el 1 de abril 1911 .	1
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m|n por 3 meses	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 3 meses	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 o|o
En Caja de Ahorros cuando se retiran antes de 60 días, hasta $ 10 000 .	4

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé MITRE 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá. La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell
Capital realizado	„ 7.000.000	„ „
Fondo de reserva	„ 694.000	„ „
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„ „

SE ABONA

	c|legal	oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2
A plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	3 1|2
A plazo fijo de 180 días	4 „	4

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito y hace giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de ... raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires 10 de Febrero 1911

J. Bernasconi — E. ...
Gerentes

En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0.35 la copia. Cristoforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25. Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografie del martire, $ 0.25. Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar. G. Bruno, Il Candelario, commedia in 5 atti, $ 0.65.

Retratos: Pedro Gori, formato 45 x 70, $ 1, franco de porte.

Dirijanse los pedidos, acompañados del importe, á B. M. Calnegria, Mitre 576, Bahía Blanca.



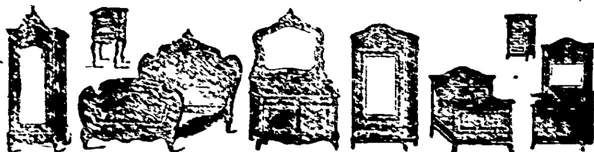


Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de las bebidas pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

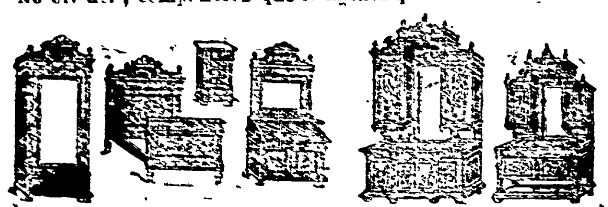
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas las edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy "Coza Powder Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra". El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y si Vd. presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76, Wardour Street, Londres 419. Depósitos: Buenos Aires BOTTINI y CHIALVO, Charcas 1371.



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS ... $ [illegible] — COMEDOR ... $ [illegible]

TERZA HERMANOS

Fábrica ROJAS 749 (Caballito) — 3013 — RIVADAVIA — 3013

Coop. Tel. 220 Norte — Coo. Tel. 399 Oeste

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 76, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años.	6 1|2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires 1° de Enero de 1910.—Antonio Porto





FUNDICION, TORNERIA, HERRERIA, BRONCERIA